

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 24 de Junio de 1920.-Núm. 7.090
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

El minero D. Fernando García de las Cuevas, cautivo en Guez-naya, ha sido libertado

Un reconocimiento peligroso. En el nacimiento del Kert y del Nekor. Los moros que le llevaron le retienen prisionero. Dieciocho horas en el encierro. El rescate. Viaje emocionante. Reliquias milagrosas.

Los primeros días del corriente mes se supo en Melilla que el minero bilbaíno, de acaudalada familia, don Fernando García de las Cuevas, se encontraba en Guez-naya, cautivo de los rifeños. Los responsables de la prensa madrileña telegrafiaron la noticia, que nos abstuvimos de dar, siendo conocida de la familia por dicho conducto. Como el señor Cuevas es casado, con hijos, desarrolló en su casa la escena que es de suponer. Inmediatamente salió para Melilla su hermano político, capitán de la Benemérita, don José Gaizón Serrano.

Hay órdenes terminantes del General Fernández Silvestre, de no rebasar las líneas avanzadas, pues no puede responderse de la seguridad en zona rebelde. Dicho señor, que había entrado en negociaciones con indígenas de la ciudad kábila, las infringió, internándose en regiones peligrosas, confiando, sin duda, en las promesas que le hiciera gente principal de ellas.

Hemos tenido ocasión de hablar con el señor Cuevas, libertado el domingo, y oremos interesante el relato de su odisea, que muy amable nos hizo.

El 29 de Mayo abandonó la posición 2000 de Telata de Bu Becker, en compañía de cuatro moros y a las ocho se detienen en un aduar, para pasar la noche. Desde aquel momento sospeché del lizo que le tendían, mas era tarde para retroceder.

El 30, ya obscurecido, salió del aduar. Caminó durante siete horas, caballero en una mula, por riscos y vericuetos, atravesando una zona abrupta, expuesto a cada paso a caer en los precipicios que los rodean. A las tres de la madrugada, hacia alto en casa del Kadí de Guez-naya, donde permaneció hasta la noche del siguiente día, que reanudó la marcha, para reconocer el Monte Tifoso y sus inmediaciones. Al decir de los indígenas, aterra grandes riquezas de mineral de hierro.

La presencia de moros sospechosos, le impidió realizar su propósito, hasta el día 2 de Junio. Abandonó de nuevo su alojamiento a las once y media, y a las dos de la madrugada, se detienen en la cumbre, admirando al nacer el día, espíndido panorama.

Desde aquellas alturas se divisa toda la cuenca del Nekor, desde su nacimiento hasta la desembocadura, en la bahía de Aluacemas y también la del Kert. Nace el primero en la fracción de Uld-el-Al-Ban-Aiss, Morabo de Sidi Aiss, y el segundo al Norte, en la fracción de Azró, de la misma kábila.

Así mismo se dominan los últimos campamentos de M'Talze, los franceses de la vertiente del Muluya y el macizo montañoso que en sierras paralelas unas y perpendiculares otras a la costa, se interponen entre los valles de los dos citados ríos.

visto de los moros de la kábila, tuvo que permanecer 18 días en una habitación, teniendo por lecho una estera y una almohada.

Mientras tuvo dinero, le llevaron huevos, pan, mantequilla y leche. Los tres últimos días, habiéndolo agotado, no le llevaron y se alimentó con pan de cebada y mantequilla rancia.

Como ninguno de los indígenas sabían el español, antes de marchar el intérprete del señor Cuevas, formularon en español un vocabulario, escribiendo el cautivo y al lado el kadí en árabe, las palabras más necesarias para entenderse. Siempre que deseaba algo, acudía al manuscrito y señalaba la palabra correspondiente.

Dos centinelas le vigilaban día y noche y por añadidura un perro policía sobre la techumbre.

Las negociaciones para su rescate las llevó un moro prestigioso de Beni Ullcheo y previa la entrega de 12.500 pesetas, tuvo término el cautiverio. El 20, a las ocho de la noche, salió de Guez-naya a pie y el 21 a las cuatro de la madrugada se encontraba a cinco kilómetros del Zoco de Telata de Bu Becker, rendido, agotado de una marcha por terreno escabroso. Un emisario llevó la noticia a la posición, enviándose una caballería para que regresara. Allí se le acogió con solicitud, prodigándosele los auxilios que su estado requería.

Cuenta que los últimos días celebraron los de Guez-naya con salvas, la llegada de 30 cajas de cartuchos, cuyo origen desconoce.

Respecto al país, dá pocas noticias, por haber rastreado los viajes durante la noche y haber sido demasiado rápida su visita al Monte Tifoso, donde nacen el Kert y el Nekor.

Así ha terminado la aventura del señor Cuevas, de quien dicen los indígenas mostré sangre fría admirable durante la prisión y en los momentos difíciles, cuando creyera que podía ser objeto de un crimen.

El Duque de Tetuán

Desde ayer se encuentra en esta plaza el Excmo. Sr. D. Juan O'Donnell Vargar, Duque de Tetuán y General de Brigada que actualmente desempeña la Dirección General de la Cría Caballar.

Recibió en el muelle el Comandante General señor Fernández Silvestre, íntimo amigo del viajero.

Se alojó el Duque de Tetuán en la Comandancia General y durante su estancia, que será breve, visitará las distintas posiciones de la zona.

Reciba el ilustre viajero nuestro saludo de bienvenida.

Los que siempre asisten ó los laureles de la Junta

Que llegue un ministro ó un general, ó haya banquete ó función teatral; allí donde un Cuerpo celebre el patrón ó haya festejo, lunch ó recepción, que ellos no faltan es lo de cajón. Son siempre los mismos, no faltan jamás y son populares como los que más, y en todos los actos, en toda ocasión ocupan los cuatro cada uno, un rincón. Con su tallo esbelto y hermoso color la nota más bella del adorno son. ¿Qué quienes son ellos? preguntan lector. Pues son los laureles, los laureles son; los cuatro arbolitos que figurarán en el nuevo escudo de nuestra ciudad, como aquel madroño, insigne blasón, de la corte hermosa de nuestra Nación.

Allegando la conveniencia de no ser

La boda de ayer DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
EL GENERAL BERENGUER
Acompañado por el coronel Gómez Souza jefe del Gabinete Militar y por su ayudante, el comandante Sánchez Delgado, marchó ayer a Tetuán S. E. el General Berenguer.

En el Fondak de Ain Yedida, montaron a caballo, siguiendo hasta Zoco-El-Had.

El Alto Comisario conferenció allí con el General Barrera e luego emprendió el viaje de regreso para llegar a Tetuán a las seis de la tarde.

DE LA HISTORIA
Acaba de ser nombrado Académico correspondiente de la de la Historia en Tetuán, el jefe de servicios de interpretación en la Alta Comisaría don Emilio A. Tubau. La merecida distinción, pues se trata de una persona tan culta como laboriosa, ha producido aquí excelente efecto, convirtiéndose en que viene a ser justo premio de los méritos contraídos por el señor Tubau, con la publicación de su libro sobre la poesía y el arte métrico de los árabes.

EL FIN DEL RAMADÁN
La Pascua mora que sigue a la conclusión del mes sagrado del Ramadán, se ha celebrado en la forma y con la animación acostumbradas.

En la Moraría, el bullicio y algarazas, eran grandes.

S. A. L. el Jefe, estuvo en la Mejlal, figurando en la comitiva todos los funcionarios marroquíes del Mejlzen.

La banda de la Mejlal que ha sido educada por el maestro Bustel, amenizó el acto.

LO DEL PAN
Al fin hay harina y por el momento han tenido un término los apuros.

El Yebel Musa, ha descargado en efecto, en Rio Martín, consignados a distintos comerciantes, 1.200 sacos de harina panificable.

EL P. CERVERA
El obispo de Fesha ha estado en el Cementerio católico visitando varias tumbas, entre ellas la del General Jordana.

Después marchó a Rincón del Medik, en automóvil, para administrar el Sacramento de la Confirmación.

CORRESPONSAL
LETRAS DE LUTO

La dicha que reinaba en el feliz hogar de los Sres. de Salama (don José), se vio turbada ayer, por la muerte del menor de sus

hijos, Jacobito; precioso niño, al que terrible dolencia hizo sufrir mucho durante los seis meses que contaba de edad.

La pasada semana sufrió una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio y cuando había desaparecido la gravedad, fulminante ataque de meningitis, corta el hilo de su existencia y vuela al Cielo su inocente alma, dejando a los padres y familia en el mayor desconsuelo.

Las listas se cubrieron pronto de firmas, acudiendo a la casa mortuoria cuantos amigos tuvieron conocimiento del triste suceso.

A las cinco de la tarde fué conducido el cadáver al cementerio israelita, presidiendo el duelo los tos de Jacobito, don Melés Salama y don Samuel Israel y próximos parientes don Jacobo y don José Hassan.

Lamentamos la desgracia que aflige a los señores de Salama y tomamos parte muy activa en su justo dolor.

En Oáidiz, donde prestaba sus servicios, ha fallecido víctima de rápida y cruel enfermedad, el Comisario de Guerra de segunda clase del cuerpo de Intervención Militar don Felipe de la Concha, emparentado con los señores de Alcaraz (don Miguel).

Unidos al finado por lazos de amistad, hemos de hacer presente a su desconsolada viuda y demás familia, la parte que tomamos en su luto pesar.

Se encuentra muy aliviada de la gran dolencia que ha padecido la señora de don Joaquín León Copete.

Con sus familias regresaron don José Hassan y don José Garomata.

Con su señora ó hija marchó don Carlos Paredes.

Milase enferma la señora de nuestro querido amigo el teniente coronel de Intendencia don Marcelo Rodón.

Ha contraído enlace matrimonial, la bella señorita Carmen Navarro Barragan y el joven comerciante don José Rodríguez Sánchez.

DESDE TETUAN

Unidos al finado por lazos de amistad, hemos de hacer presente a su desconsolada viuda y demás familia, la parte que tomamos en su luto pesar.

Se encuentra muy aliviada de la gran dolencia que ha padecido la señora de don Joaquín León Copete.

Con sus familias regresaron don José Hassan y don José Garomata.

Con su señora ó hija marchó don Carlos Paredes.

Milase enferma la señora de nuestro querido amigo el teniente coronel de Intendencia don Marcelo Rodón.

Ha contraído enlace matrimonial, la bella señorita Carmen Navarro Barragan y el joven comerciante don José Rodríguez Sánchez.

Fueron padrinos don Joaquín Navarro y su señora doña Carmen López.

Los señores de Rodríguez marcharon en viaje de bodas a Málaga, Sevilla y Córdoba, fijando su residencia en la última de dichas capitales.

Desearnos eternas venturas al nuevo matrimonio.

En el próximo vapor correo marcharán a Madrid los Sres. de Rubio (don Alfonso).

Se halla enferma la niña hija del coronel de Carifote don José Riquisime.

Ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aqueja, la niña hija de don Ignacio Serrano.

DE SOCIEDAD

Art. 6.º En cuanto a los muebles alquilados por primera vez en las citadas poblaciones, después del 31 de Diciembre de 1914 hasta la fecha de este decreto, los inquilinos que los habitan y que se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe atendidas las circunstancias, condiciones de los locales, precios que regía en 1914 en los edificios análogos del distrito, en relación con los aumentos autorizados en el artículo cuarto y demás consideraciones que juzgen procedentes. Análogos preceptos podría aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

Art. 7.º El importe de las fianzas que se exijan a los inquilinos, no podrá exceder de la suma que representa la cantidad que deba entregarse en cada uno de los plazos de pago estipulados, ó sea, de un mes, si se hace el pago por mensualidades, de un trimestre si se hace por trimestres y así sucesivamente.

Art. 8.º Si la elevación de alquileres hubiere motivado aumento en contribución ó arbitrios que satisfaga al propietario, éste podrá reclamar, donde proceda su reducción en la proporción correspondiente, al reducirse los alquileres.

Art. 9.º Lo dispuesto en el presente decreto, será aplicable aún en el caso de que los inmuebles varíen de dueño, por cualquier título traslativo de dominio.

Art. 10.º No producirán efecto durante la vigencia de este decreto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las presentes disposiciones.

Art. 11.º Estenderá privativamente en los juicios de desahucio que se promuevan por los motivos y en las poblaciones expresadas en los artículos anteriores, salvo el determinado en el artículo segundo y en todas las cuestiones que se originen con motivo de este decreto, el juez municipal de cada distrito constituido en Tribunal, con la asistencia de dos vocales, que han de ser propietarios y otros dos, que han de reunir alguna de las condiciones siguientes: tener algún título académico ó profesional; pagar cualquier cuota de contribución territorial ó industrial; ser vecino de la población con casa abierta con más de cuatro años de residencia. Actuará como secretario el del Juzgado Municipal. Toda reclamación de arrendadores ó arrendatarios para los fines de este decreto, será hecha ante el juez municipal del distrito, el cual mandará citar con 24 horas de anticipación al demandante y demandado a acto de conciliación antes de proceder a la reunión del Tribunal, a fin de procurar la avenencia de los interesados.

Al acto podrán concurrir éstos con un hombre bueno cada uno. Si no lograse avenencia, el Juez Municipal requerirá al arrendador interesado para que designe por escrito los dos vocales propietarios que han de constituir el Tribunal y al inquilino para que en la misma forma designe los otros dos vocales, que han de tener alguna de las condiciones antes indicadas.

Cuando se hallen constituidas en forma, Asociaciones de propietarios y de inquilinos, se requerirá de ellas la representación que respectivamente se atribuyan a unos y a otros. Estos tribunales se constituirán dentro del segundo día, a partir de la fecha de la conciliación intentada sin efecto, y resolverán oyendo a los interesados en juicio verbal, cuantas cuestiones se les sometan referentes a arriendos, teniendo en cuenta las pruebas que se aportaren y las que el Tribunal acuerde de oficio, libremente. Al practicar la de reconocimiento judicial, si se acordare, el Tribunal cuidará de consignar en acta, además de lo concerniente a las cuestiones deducidas, el estado de las viviendas ó local en cuanto pueda interesar a la higiene ó salubridad pública y lo comunicará a la autoridad competente para los efectos que procedan.

Las vistas que se celebren ante los expresados Tribunales, serán públicas, salvo que, a petición de alguna de las partes acuerde el contrario el presidente.

Las sentencias se dictarán el mismo día de la vista ó en el siguiente.

Con los fallos que se dictan, sólo podrá utilizarse el recurso de revisión ante el Juzgado de primera instancia por injusticia notoria, por constitución ilegal del Tribunal ó por quebrantamiento de las normas del funcionamiento.

La ejecución de sentencias de estos Tribunales, corresponderá a sus presidentes por los trámites establecidos para la ejecución de las sentencias en la Ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 12.º Las disposiciones de este decreto, regirán hasta el 31 de Diciembre de 1921 salvo lo que determinen las Cortes, a las que se dará cuenta del mismo.

Art. 13.º El ministro de Gracia y Justicia dictará cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

Disposición transitoria. Los juicios de desahucio que se hallen en tramitación y se funden en las causas atribuidas por este decreto a la competencia del Tribunal municipal, quedarán en suspenso durante la vigencia de este decreto. Se exceptúa el caso de que se haya dictado sentencia en segunda instancia que sólo penda de recurso de casación.

EL PRECIO DE LOS ALQUILERES

El Real decreto referente al precio de los alquileres sometido a la firma del Rey dice así:

Art. 1.º A partir de la fecha de la publicación de este Real decreto, los contratos vigentes de arrendamientos de fincas urbanas de las capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil almas, se entenderán prorrogando con carácter obligatorio para los propietarios, sin alteración en la cuantía del alquiler, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes:

Para los efectos de este Real decreto se entenderá por alquiler la cantidad global que por todos conceptos haya de abonar el inquilino por razón de arrendamiento. Caso de fallecimiento del arrendatario, el beneficiario de la prórroga de los contratos alcanzará a los individuos de su familia que con él habitaban, si se tratara de local destinado a vivienda, y al socio ó herederos que continuasen el negocio si fuese un establecimiento mercantil ó industrial.

Art. 2.º Como consecuencia de la prórroga de los contratos, los propietarios, sólo por falta de pago podrán utilizar, con arreglo a las disposiciones de la legislación común, la acción de desahucio. El inquilino no podrá evitar el desahucio pagando el día siguiente el de la citación ó consignando el desahucio en el Juzgado, y sólo será responsable de las costas causadas, si se probare que había sido antes requerido el pago en la forma de costumbre. Los demás desahucios que se establecen por causas distintas de la indicada, se regirán por las reglas establecidas en este decreto.

Art. 3.º No procederá la prórroga establecida en el artículo primero:

a) Cuando el propietario se proponga habitar las viviendas por sí mismo ó que habiten sus ascendientes ó descendientes, ó establecer en ella su propia industria. Si la destinase en otros usos, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino, previa reclamación del mismo, estimándose en el precio del alquiler de un semestre con arreglo al que venía satisfaciendo, y si el edificio ó local estuviese destinado al establecimiento mercantil ó industrial, el arrendamiento que le llevase en alquiler más de tres años consecutivos, ten-

drá derecho en todo caso a ser indemnizado con una cantidad igual al importe de dicho trimestre.

b) Por destinar al arrendamiento, la vivienda ó local a usos distintos de los pactados ó llevar a cabo sin consentimiento del propietario, obras que alteren las condiciones del edificio, ó producir daños en el local, de costosa reparación sin perjuicio de otras responsabilidades.

c) Cuando la mayoría de los que habiten el edificio lo soliciten el propietario, respecto de algún inquilino.

d) Cuando el propietario la subarriende sin permiso del arrendador.

4.º Los contratos de inquilinato en las capitales de provincia y poblaciones de más de veinte mil almas, cuyo alquiler no hubiese sido aumentado desde treinta y uno de Diciembre de mil novecientos catorce, ó cuyo aumento se juzgue susceptible de elevación, podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas que se establezcan por la siguiente escala:

Los arriendos que no excediesen en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos catorce de 1.500 a 3.000, sólo podrán elevarse en un quince por ciento.

Desde 1.500 hasta 3.000, sólo podrán elevarse en un quince por ciento.

Desde 3.000 en adelante, en un veinte por ciento.

Estas normas podrán ser, sin embargo, alteradas en atención a alguna de las circunstancias siguientes:

a) Obras ó mejoras que hayan sido hechas en las fincas y principalmente aquellas que hayan contribuido a la higiene y salubridad de las viviendas.

b) Relación normal de los precios con el resultado de la investigación y comprobación de rentas practicadas por el Registro fiscal.

Art. 5.º Todo inquilino, comerciante, industrial ó simplemente vecino de las poblaciones antes citadas que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo en el caso de que dicho aumento exceda de los aumentos señalados en el artículo anterior en relación con los que regían en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos catorce, aun siendo entonces

Doctor Herranz
Cirugía - Partos - Matriz
Consultas De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

Barrida de casas baratas

Madrid 23. El ministro del Trabajo visitó en la Presidencia al señor Dato, conferenciando con él extensamente.

La Dehesa de la Villa. Petición del Ayuntamiento

Madrid 23. Una comisión del Ayuntamiento de Madrid presidida por el alcalde, visitó al señor Dato.

Protesta de los funcionarios

Madrid 23. También visitó al jefe del Gobierno una comisión de funcionarios del Catastro Urbano.

Sobre el viaje del ministro de la Guerra

Madrid 23. Se insiste en que el ministro de la Guerra tiene el propósito de hacer una visita a Marruecos.

El homenaje a Gimeno

Madrid 23. Con motivo del homenaje al exministro don Amalio Gimeno, todos los periódicos se asociaron al acto.

Carbonifera del Rif

Carbón de bolsa y lana cortada para hornillas y calderas. JABÓN ECONÓMICO LA BARRA 150

Espantosa desgracia. Joven decapitada

Madrid 23. En una casa de la plaza de Santa Ana ocurrió ayer tarde una espantosa desgracia.

Notas de Palacio

Madrid 23. Ayer cumplimentó a la Reina doña Cristina su sobriño el archiduque de Austria.

Muerte de un general

Madrid 23. Ayer tarde falleció en Madrid el general de brigada don Luis de Llano.

García Prieto á Barcelona

Madrid 23. Anoche marchó á Barcelona el señor García Prieto.

Más sobre el viaje del ministro de la Guerra. Visitará Teñín, Larache y Tánger

Madrid 23. El ministro de la Guerra marchará á visitar nuestra zona de Marruecos á primeros de Julio, durante su viaje ocho días.

Calor asfixiante. El suministro de agua

Madrid 23. Continúa el suministro de aguas en Madrid, aunque la falta de presión persiste aun en los barrios altos.

Nuevo consejero

Madrid 23. Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina el viceministro don Orestes García Paadín.

La "Gaceta"

Madrid 23. Publica las siguientes disposiciones: Decretos sobre el seguro por accidentes marítimos, y el de movilización de las industrias civiles en caso de guerra.

Despachando con el Rey

Madrid 23. Esta mañana, el señor Dato estuvo despachando con el Rey.

Audiencias regias

Madrid 23. El Rey, después de despachar con los ministros, recibió una extensa audiencia militar.

Escándalo en la Casa del Pueblo

Madrid 23. Ayer continuaron en la Casa del Pueblo las sesiones del Congreso socialista.

El Congreso socialista. Sesión accidentada. Incredulaciones é insultos. Palcos y bofetadas.

Madrid 23. Ayer continuaron en la Casa del Pueblo las sesiones del Congreso socialista.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable al 5%, etc.

A LOS LECTORES

En virtud de la Real Orden de 14 del corriente, EL TELEGRAMA DEL RIF se vende á diez céntimos.

Explosión de una bomba en los talleres de "La Unión Mercantil" de Málaga

La formidable detonación se oyó en toda la capital. Grandes destrozos. Resultan varias personas heridas una de ellas, gravísimamente. Detalles del atentado. Algunas detenciones

Las primeras noticias

Málaga 23. Anoche, próximamente á las doce, una formidable detonación que se oyó en toda la capital, produjo extraordinaria alarma.

Telegrama oficial

Madrid 23. En el ministerio de la Gobernación han facilitado informes oficiales relativos al atentado cometido en Málaga.

Nuevas detenciones. Cómo era la bomba. Pista segura

Málaga 23. La policía ha practicado nuevas detenciones. Esta mañana han sido presos é inculcados...

Nuevos detalles. Animadas comentarios. Trabajos de la policía. Varias detenciones

Málaga 23. El atentado contra el periódico «La Unión Mercantil» está constituyendo el asunto del día...

Baños de Apolo

Se arriendan para la próxima temporada. Ofertas hasta primero de Julio. Darán razón, General Marina, 21, piso segundo.

DE PROVINCIAS

Viaje del subsecretario de Instrucción

Madrid 23. BARCELONA.—Para muy en breve se espera la visita del subsecretario de Instrucción Pábrico...

Línea expedita

Madrid 23. BARCELONA.—Continúan con toda actividad los trabajos en la línea férrea de Tarrasa...

La prensa catalana y el viaje regio

Madrid 23. BARCELONA.—Toda la prensa recoge con entusiasmo el anuncio del viaje del Rey.

Tren sin gobierno, á gran velocidad. Catástrofe evitada

Madrid 23. SANTANDER.—En esta línea férrea ha ocurrido un suceso que pudo originar una verdadera catástrofe.

Encajes y vainicas

Madrid 23. Visiten seguidamente esta casa, donde tendrán ocasión de admitir y convencerse de lo primerizo y artístico de los dibujos...

Conflictos sociales

Las huelgas en Riotinto

Madrid 23. El señor Bergamín ha manifestado que esta tarde marchará de Madrid un delegado del Instituto de Reformas Sociales.

Obraera apaleada

Madrid 23. BILBAO.—Cuando anoche se retiraba á su domicilio una de las obreras que trabajan en la papelería Aranguren...

Intento de asalto á un cuartel. Varios detenidos.

Madrid 23. BILBAO.—La policía detuvo ayer tarde á varios obreros que intentaban asaltar la casa cuartel de la Benemérita.

Comunicaciones aéreas y marítimas con Melilla

Madrid 23.—(Urgente). El Consejo de ministros ha aprobado un decreto estableciendo el servicio de comunicaciones aéreas en las líneas Barcelona-Palma-Barcelona-Málaga-Melilla-Sovilla-Tarfala-Tetuán-Larache.

DEL EXTRANJERO

FRANCIA

La Conferencia Aliada termina sus trabajos.

Madrid 23. BOULOGNE.—La Conferencia Aliada ha terminado sus trabajos.

Inglaterra

Un atentado

Madrid 23. LONDRES.—Ayer tarde, varios individuos enmascarados, arrojaron una bomba contra el automóvil en que iba el inspector superior de policía.

La muerte del general Fernández Llano

Madrid 23. Como ocurrió la desgracia. Anoche á última hora, los periodistas estuvieron en Gobernación hablando con el señor Bergamín.

Traslado del cadáver. En la casa mortuoria

Madrid 23. Anoche, fué trasladado el cadáver del general Fernández Llano á la clínica militar, donde lo han velado numerosos oficiales y personalidades civiles.

Actuación del juzgado. Documentos y otros objetos desaparecidos

Madrid 23. El juzgado militar que interviene en este desgraciado suceso, ha ordenado el encausamiento del conductor del tranvía.

Cuando será el entierro. Lo que dice Dato. Aparecen los documentos

Madrid 23. El señor Dato ha manifestado que al Monarca le ha afectado mucho la muerte del general Fernández Llano.

Dr. García Martínez

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.

Banco de Cartagena

MELILLA. Realiza entre otras las operaciones siguientes: Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.

DOCTOR MORENO SEVILLA

Excatadrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las hernias.

INGLATERRA

Un atentado

Madrid 23. LONDRES.—Ayer tarde, varios individuos enmascarados, arrojaron una bomba contra el automóvil en que iba el inspector superior de policía.

La muerte del general Fernández Llano

Madrid 23. Como ocurrió la desgracia. Anoche á última hora, los periodistas estuvieron en Gobernación hablando con el señor Bergamín.

Traslado del cadáver. En la casa mortuoria

Madrid 23. Anoche, fué trasladado el cadáver del general Fernández Llano á la clínica militar, donde lo han velado numerosos oficiales y personalidades civiles.

Actuación del juzgado. Documentos y otros objetos desaparecidos

Madrid 23. El juzgado militar que interviene en este desgraciado suceso, ha ordenado el encausamiento del conductor del tranvía.

Cuando será el entierro. Lo que dice Dato. Aparecen los documentos

Madrid 23. El señor Dato ha manifestado que al Monarca le ha afectado mucho la muerte del general Fernández Llano.

el entierro se verificará mañana a las diez y media. Asistirán el ministro de la Guerra y el señor Dato como ministro de Marina. Al cadáver se le tributará los honores correspondientes a su jerarquía.

A medio día, un particular había telefonado a la Presidencia comunicándole que tenía en su poder documentos importantes recibidos ayer en el sitio en que ocurrió el atropello del general Fernández Llano.

Estos, deben ser los documentos que el general llevaba para que los firmara el Presidente. El poseedor de los documentos alegaba que deseaba entregarlos personalmente al ministro de la Guerra. Se le contestó que podía hacerlo así.

Parece que estos documentos fueron encontrados por un empleado de la limpieza de las calles el cual se los entregó a su jefe, que fué quien telefonó.

ALMACEN DE LAS MINAS

Alfonso XIII 32 y Castelar 2. Teléfono, núm. 234. Casa especial en géneros de punto. Camisería, colchas, mantas, toallas, pañolería, géneros blancos. Novedades en pañería para trajes de caballero. ECONOMIA 30 POR 100 EXISTENCIAS ANTIGUAS 1895-b

NOTICIAS POLÍTICAS

El Consejo de hoy

Madrid 23. Esta tarde a las cinco y media se celebrará en la Presidencia Consejo de Ministros. Se ocupará con preferencia del problema ferroviario, de las comunicaciones marítimas con África y de la cuestión de las subsistencias.

Más sobre el Consejo de hoy. Varias noticias

Madrid 23. Según ha manifestado el jefe del Gobierno, el Consejo de esta tarde, no será importante, pues no se tratará nada de particular. Mañana no se celebrará Consejo en Palacio. Ya no los habrá hasta que regrese el Rey.

Se reúne el Consejo a la entrada

Madrid 23. A las cinco y media se reunió el Consejo en la Presidencia. El señor Ortuno dijo que se trataría la cuestión relativa a las comunicaciones marítimas. También se hablaría de las subsistencias.

La desgracia de ayer

UN ABOGADO. A alguna distancia de la playa de la Hípica, en el lugar donde se encontraban encallados los dos vapores mineros, se registró ayer tarde poco después de las cuatro y media, un desagradado suceso a consecuencia del cual resultó ahogado un cabo del Regimiento de Ceriñola llamado Mateo Bernaldich, que desde hace cinco meses se hallaba prestando servicio en el grupo de vigilancia de la policía indígena.

Para novias

Últimas novedades en Juegos de Novia. Juegos de cama ricamente bordados. Magníficas colchas de seda. Cortes de colchones en hilo y algodón. Lindas mantelerías celadas y bordadas. LA VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de África número 2. Teléfono núm. 135.

Dr. Camuñez

CIRUGIA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS. Operaciones con Anestesia local por la Novocaina. Consulta de 3 a 5. Calle de Frías, núm. 14.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, prof., izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados.

Dr. Juan A. Vivanco

DE LA MATERNIDAD DE MADRID. Partos, Matriz y Membrana. APLICACION DEL 914. CONSULTA: DE 3 A 5 DE LA TARDE. General Marina, 22. Teléfono 297. 1180-a

DESDE ZELUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Ayer a las 11 y cuarto de la mañana ocurrió en este poblado un accidente que por fortuna no tuvo las graves consecuencias que en un principio se creyó. A dicha hora regresaba de la aguada de Hual Berkan el camión automóvil propiedad de don José Esteban Caparrós, vecino de esa plaza, conducido por su dependiente Tomás Domínguez Torres, en cuyo vehículo y en calidad de viajero venía el intérprete de la novena misa, dos paisanos y dos mujeres, todos cantineros de la expresada posición, cuando al dar vista a esta Alcazaba y sin causa que con exactitud puedan precisar ni conductor ni acompañantes, se desviaron de la ruta y por una altura de más de 20 metros fué precipitado dicho camión hasta el cauce del río.

El ministro de Hacienda propuso y se aceptó, un estudio sobre las exportaciones, relacionándolas y subordinándolas a las necesidades del abastecimiento del mercado nacional. Aprobáronse algunas medidas para ir orillando las dificultades que origina la adaptación de las leyes tributarias. El señor Ochoa expuso la situación de los barcos que están navegando con destino a España, con cargamentos de trigo argentino, fijándose la distribución en diversos puntos de la península. También indicó el saldo de trigo que queda en aquella república y los barcos que están cargando en aquellos puertos.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta ciudad. Hago saber: Que en virtud de lo preceptuado en el artículo 85 del Reglamento de esta Junta, quedan expuestas en la fachada del edificio que ocupan las oficinas de la misma, las listas electorales de los gremios de Propietarios y Profesionales, Industriales y Mineros, corradas definitivamente, haciendo saber a los interesados que el domingo día 27 del actual tendrán lugar las elecciones constituyéndose las mesas a las ocho de la mañana y cerrándose la votación a las once de la misma. Los electores del gremio de Propietarios y Profesionales deberán acudir a depositar su voto ante la mesa que se constituirá en el local que ocupa el teatro Reina Victoria: los del gremio de Industriales al de Alfonso XIII y los del gremio de Mineros al Kursaal, debiendo elegir cuatro Vocales del primer gremio citados, uno del segundo y uno del tercero.—Melilla 23 de Junio de 1920, Monteverde.

MUEBLES

LA RECONQUISTA. Los propietarios de estos Importantes ALMACENES participan que la venta de MUEBLES se verificará en lo sucesivo en el principal de la Casa Central, calle de Alfonso XIII. 8294 b

LA LABOR DE "EL TELEGRAMA DEL RIF" EN DIECIOCHO AÑOS

24 DE JUNIO. 1902.—Se utilizó la coledicia. 1903.—El escudo de Melilla.—Continúan las consideraciones sobre el alcantarillado del Polígono. 1904.—Interzamos no prohiba el tránsito de obras.—Ecos de la Insurrección. Llegó Muly Bu-Baker.—Figurín de modas. 1905.—El conflicto franco alemán.—Carta de M. Delbré.—El servicio de carapacha en el Jaspé.—Crónica tunina, por don Segis. 1906.—El derribo de la puerta de Santa Bárbara.—Conveniencia de construir silos para los indígenas.—Un súbita bendición, por A. Almagro.—Verbera, por don Segis. 1907.—Hoja telegráfica. 1908.—El comercio de los azúcares.—Almacenaje en las acuanas marroquíes.—Crónica de Tetuán. 1909.—España en el Rif, por Ruiz Albeniz. Desacuerdo en el Majzen. 1910.—Recompensas a periodistas.—Programa del centenario al Capitán Moreno, en Antequera.—Tros días de marcha por Reñis-Sicor, por P. de Andrés.—Crímen por amor en la Alcazaba. 1911.—Un morabito sospechoso a los franceses.—Información graciosa de la coronación de Jorge V.—Proyecto de Ley referente a las Cámaras de Comercio.

LOS EXÁMENES

Latrusegundo. Francisco J. Martín, Ramón Abonía, Antonio Villegas, Eduardo Chao, Manuel Ramírez y José María Silva, sobresaliente; Casimira Miguel, Tomás Aparisi, Abelardo Gómez, Enrique Mavera, José Muñoz, Cándido Peña, Antonio Pisco, Raul Samper, Alfonso Abad, Antonio Sánchez Ferrer, Antonio López Torres y Emilio Negro, notables; Alfredo Conja, Enrique Barroco, Agustín Espinosa, José María Herranz, Enrique Elvira, José Soriano, Carmelo Fernández, Vicente Mingot, José Furundarena, Anastasio Criado y Miguel Mellado, aprobados. Historia Natural.

Dr. Jurado

Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis), y síndromes hemáticos (anemias). Gabinete de análisis e investigación. Conde del Serrano, 13, 1.º dcha. CONSULTA DE 2 A 4.

RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MASSAGE. Foliculitis Dr. Queipo especial para niños. CONSULTA. Mañana, tarde y noche. DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10. Vacunas y sueros, preventivos y curativos. 606, 914. Marina 13, principal.—Teléfono número 70. 2100-a

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII. Ten ocurrido como de costumbre, se vio sacche este popular teatro. Las obras que se pusieron en escena, erpeticamente «El pelotón de los torpes», hicieron pasar agradable rato a la concurrencia. El señor Navarro se mostró tan buen actor cómico como de costumbre. El programa para hoy es el siguiente: A las seis y media «Los leones de Castilla» y «La canción del olvido». A las nueve y media «El pelotón de los torpes», estreno de «El amor en solfas» y «La canción del olvido». KURSAAL. Hoy jueves dos grandes funciones a las 7 y 10 de la noche, por la gran compañía in-

CONVOCATORIA

Para dar cuenta del balance formalizado con fecha 20 del corriente se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo día 27 a las diez y media de la mañana en los salones de la Cámara de Comercio, debiendo advertirse que no se reunirá suficiente número de socios, se celebrará media hora después, de segunda convocatoria. Melilla 21 Junio de 1920.—El secretario, José Cane.

ECONOMATO MILITAR

Para dar cuenta del balance formalizado con fecha 20 del corriente se convoca a junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo día 27 a las diez y media de la mañana en los salones de la Cámara de Comercio, debiendo advertirse que no se reunirá suficiente número de socios, se celebrará media hora después, de segunda convocatoria. Melilla 21 Junio de 1920.—El secretario, José Cane.

Teatro Reina Victoria

He aquí la lista de la gran compañía de comedia del eminente primer actor y director Ernesto Viechas, en la que figura la notable y bella primera actriz Irene López Heredia: Actrices.—María Teresa Adrián, Soledad Álvarez, Julia Benítez, Carmen Cachet, Luisa Fouat, Antonia Ferrero, Irene López Heredia, Eleisa Nicuesa, Luz Romeo, Esperanza Rivas y María Isaso. Actores.—Manuel Armó, Ceferino Barralón, Juan Courade, Ramiro de la Mata, Alejandro Maximino, Antonio Pedrosa, Rafael Rodrigo, Pedro Oltra, José Soriano Vicios, Pedro Valdivieso y Ernesto Viechas. Apuntadores.—Manuel Ramírez y Ernesto Campoy. Maquinistas.—Luis Antonet. Atrezoistas.—Julia Antonet y Luis Santana. Secretario de la Empresa.—Salvador D. Tejedor. Administrador.—Manuel Gallar. Gerente.—Luciano de Taxonera. Decano del Congreso de Martínez Gari y Baibueno y Nirbad.—Muebles, de la empresa. Se abre un abono por ocho únicas funciones a los precios siguientes: Abono de plateas con seis entradas, las 8 funciones incluidos los impuestos, 240 pesetas. Abono de butacas, 30 pesetas. A los señores abonados a la temporada de Liano (tercer abono), se les reservarán sus localidades hasta el domingo 27 a las 8 de la noche. En las ocho funciones de abono se darán las siguientes obras: «El corazón manda», «El amigo Teóy», «Kit», «La muchacha que todo lo tiene», «El comediante», «Wu li cheng», «Franz Haller» y «Primor». Horas de abono: de 1 a 3 y de 5 a 8, en la contaduría del teatro.

Dr. SENRA

Enfermedades Secretas. VENÉREO Y SIFILIS. CONSULTA DE 6 A 8 DE LA TARDE. Avenida del General Alzupuru, núm. 25, bajo, izquierda. 1157-a

CAFE "LA PEÑA"

GRAN NEVERIA. El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que a partir del día 30 del corriente, se servirá toda clase de helados, habiendo adquirido un nuevo servicio para este fin. Servicio a domicilio. Teléfono número 145. 3293-c

LA INYECCIÓN YER. CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CONVOCATORIA

Por el presente se convoca a Junta general extraordinaria de la Asociación de Agricultores del G-rato que habrá de celebrarse en su domicilio social (Monte Arru) el domingo 27 del actual y hora de las once.—LA DIRECTIVA.

PLAZA Y CAMPO

Nos dicen don Antonio Muñoz y don Juan Benedit, que éllos no han pensado presentarse a candidatura para las elecciones de la Junta de Arbitrios. El próximo día 27 se reunirá en la finca de don Juan Montas, un fraternal banquete, las directivas saliente y entrante del Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas. Se reunieron los amateurs del tenis, pertenecientes a la Sociedad Hípica, acordando abrir unos abonos a dicho deporte para señoras, celebrándose los matches, los martes, jueves y domingos. Celebró reunión la Sección de literatura y bellas artes del Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas, adoptando entre otros acuerdos, el de celebrar la fiesta del saite, durante el próximo mes de Septiembre. En la posición de Tauriat Hamed, han quedado construidos un abrevadero, una fuente y un lavadero. Uno de estos días darán principio los trabajos de construcción de un santuario. Regresaron don Emilio Piri, don Carlos A. Pez, don Pascual Aguirre, don Ramón Papiol, don Manuel Amara, don Miguel Escario y don Pedro Sagado. El músico de primera del regimiento de África, don Jaime Teixidor, autor de la obra musical «El combate de Wad Rar», ha donado dicha composición al Colegio de María Cristina. El jefe indígena de Saganan, Hami Ben Mohamed el Hach, obró qué con espléndida comida a los oficiales destacados en dicho campamento. De la Argelia, donde se hallaban ocupados en los trabajos agrícolas, regresaron doscientos indígenas pertenecientes a las kabilas de este territorio. No podía faltar este año, como los anteriores, el tradicional festojo con que popularmente se celebra la víspera de San Juan. En muchas calles se formaron las típicas hogueras, alrededor de las cuales saltaba alegremente la bulanguenea chiquillería, no habiendo, sin embargo, la animación de otras veces. Poco antes de las doce de la noche, se habían extinguido las últimas hogueras, desapareciendo con ellas la tradicional fiesta. El conocido profesor señor Aragonés dispuso numerosos y variados cóctels. La espléndida canzonetista Dora Saavedra, que recientemente actuó con gran éxito en el teatro Alfonso XIII, visitó ayer el hospital indígena, haciendo un donativo de 125 pesetas con destino a cuatro de los heridos por operaciones de guerra, que se hallan en el benéfico establecimiento. El director y personal del hospital indígena, tuvieron frases de elogio por el generoso rasgo de la aplaudida artista. Se encuentra enfermo don José Sial. El presidente de la comisión organizadora del homenaje de los notables indígenas a los marinos de la flota de submarinos, Sidi Mehadi Ben-Chocor, ha reumido un expresivo telegrama del ministro de la Guerra, agradeciéndole las atenciones de que le hicieron objeto los musulmanes a los tripulantes de los submarinos. Nos participa la modista doña María Dos Santos que el viernes marchará a Barcelona para tomar las aguas de Vilajuiga (Gerona), y conseguir su total restablecimiento, desde donde seguirá a París para efectuar las compras de la próxima temporada. Durante su ausencia quedará al frente del taller la Srta. Carolina Prieto. En breve abrirá su consulta al público el doctor Cajal, médico tocólogo y especialista en las enfermedades de los niños.

DEL TIEMPO

¿Que a cada kilo de pan le cambie cinco céntimos? En cambio han puesto el azúcar granulada por el cisio. Ayer era muy difícil encontrar un candidato. Mañana habrá bofetadas per ocupar un escaño. Los que no quieren la tasa, en su campaña han venido, pues se ha declarado libre la venta de langostinos. ¿Que qué opino del aumento que ha reclamado la E'gética? Hombre, siendo yo abonado, la tal preguntita huelga. ¿Sabes, lector, una cosa? Te la diré, por si acaso. ¿Que ha terminado en la calle de Alfonso el adquinado? Epígrafe de un suelt: Las coes de una yegua. De las restantes coes ¿ou qué se diferencian? Sigue igual la escalerilla que da acceso a Ataque Seco, ¿Tanto valen diez ladrillos y dos espaldas de yeso? Noticias que muchas madres acogerán con agrado: está siendo reforzada la cubierta del umbráculo. P. Pillo.



Gran Sastrería Ricardo Fius. TRAJES Y GABANES. UNIFORMES MILITARES. PELLIZAS, CAPOFAS, ETC. Alfonso XIII, 2. Teléfono 89. MELILLA. 21-a. COMPRE USTED EN "LA CASTELLANA". Precios sin competencia en tejidos, novedades y equipos para novia. ALFONSO XIII, NUM. 24. 3299-b

Castilla y Compañía

TRANSPORTE DE MERCANCIA EN AUTO-CAMIONES. INFORMES TALLAVI, número 12. 3369-b

Diversas noticias

Se necesita un maestro calero que sepa cargar el horno y cocer con leñas. Para informes dirigirse al consejo de las oficinas de la Compañía Española de Colonización. 3380-b. Los niños están contentos si emplean en sus recreos Talcó-Borina. Paquetes económicos de 1,4, 1,2 y 1 k. La diabetes. Curación radical con agua VENTA DEL HOYO.-2 pta., botella.-Farms. y Drogs. EL ZOTAL. cura las enfermedades del ganado. Pérdida. Ayer se extravió en el Parque Hernández, un bolso de plata, que llevaba dentro una llave, un pañuelo y una pequeña cantidad en metálico. Puede devolverse en esta Administración ó en los pabellones de Ingenieros del Zoko número 2. Fallecimiento repentino. En la calle de Arturo Reyes número 9, ha fallecido repentinamente el industrial paluquero Francisco Martín Álvarez, de 48 años de edad, habitante en la calle Castejar número 19. En una camilla fué trasladado el cadáver al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia. Descanse en paz el infortunado Álvarez.

Dr. Jurado

Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis), y síndromes hemáticos (anemias). Gabinete de análisis e investigación. Conde del Serrano, 13, 1.º dcha. CONSULTA DE 2 A 4.

RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MASSAGE. Foliculitis Dr. Queipo especial para niños. CONSULTA. Mañana, tarde y noche. DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10. Vacunas y sueros, preventivos y curativos. 606, 914. Marina 13, principal.—Teléfono número 70. 2100-a

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII. Ten ocurrido como de costumbre, se vio sacche este popular teatro. Las obras que se pusieron en escena, erpeticamente «El pelotón de los torpes», hicieron pasar agradable rato a la concurrencia. El señor Navarro se mostró tan buen actor cómico como de costumbre. El programa para hoy es el siguiente: A las seis y media «Los leones de Castilla» y «La canción del olvido». A las nueve y media «El pelotón de los torpes», estreno de «El amor en solfas» y «La canción del olvido». KURSAAL. Hoy jueves dos grandes funciones a las 7 y 10 de la noche, por la gran compañía in-

Dr. Jurado

Enfermedades infecciosas; de la nutrición (diabetes, obesidad, artritis), y síndromes hemáticos (anemias). Gabinete de análisis e investigación. Conde del Serrano, 13, 1.º dcha. CONSULTA DE 2 A 4.

RAYOS X

ELECTRICIDAD Y MASSAGE. Foliculitis Dr. Queipo especial para niños. CONSULTA. Mañana, tarde y noche. DE 9 A 1, DE 5 A 6 Y DE 9 A 10. Vacunas y sueros, preventivos y curativos. 606, 914. Marina 13, principal.—Teléfono número 70. 2100-a

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII. Ten ocurrido como de costumbre, se vio sacche este popular teatro. Las obras que se pusieron en escena, erpeticamente «El pelotón de los torpes», hicieron pasar agradable rato a la concurrencia. El señor Navarro se mostró tan buen actor cómico como de costumbre. El programa para hoy es el siguiente: A las seis y media «Los leones de Castilla» y «La canción del olvido». A las nueve y media «El pelotón de los torpes», estreno de «El amor en solfas» y «La canción del olvido». KURSAAL. Hoy jueves dos grandes funciones a las 7 y 10 de la noche, por la gran compañía in-

No vayáis a oscuras CON UNA LÁMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA LOT TENDREIS LUZ RAPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES

De venta: A. Tallifer, Alfonso XIII, 34.-Melilla.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren N.º 1, Tren N.º 2, Tren N.º 3. Rows include Melilla-Fuente, Hipódromo, Empalmes, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

Table with columns: TARIFA ordinaria, ESTACIONES, Tren N.º 2, Tren N.º 22, Tren N.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalmes, Hipódromo, Dicker, Melilla-Fuente.

NOTAS: 1.º Los trenes 1, 2, 3 y 6 empiezan con los del mismo número del F. O. Nador Melilla. 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.

ANEMIA Y CLOROSIS EL LICOR LA PRADE es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

Pasillas J. Miró SANEADORAS Y CALMANTE CURACIÓN DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA

El Telegrama del Rif Puntos de venta: TETUAN: Santiago Muñoz plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripción.

Compañía Trasmediterránea.-Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla LLEGADA de Málaga los miércoles, viernes y domingos.-SALIDA para Málaga los lunes, miércoles y viernes, á las 19 horas.

Joaquín Cabo Páez Comisionista de Tránsitos y Consignatario de buques, embarques y acarreos MALAGA.-LORENZO CENDRA, 8 SUCURSAL EN MELILLA Casa fundada en 1896

Servicios de la Compañía Transatlántica Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Almacén de materiales de construcción Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado Francisco R. Calvache Exclusiva de los Cementos de primera clase

Comp. Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA Oficina Técnica Calle de Canalejas Central Eléctrica

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Los pedidos á la Dirección de la Compañía.-General Pareja adm. 11.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo Única casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES Se alquila habitación, situada en las casas de Quintanilla, con los más modernos y baratos.

Almacén de taller con despacho, alquilarse. Alvaro de Bazán, 1, número 13, Razon, Santiago 11.-Mantelito. 3877-c

COMPRAS Y VENTAS Vendiendo dos motores gas pobre y gasolina de 12 y 8 caballos respectivamente.

Se venden muebles. General Marina 15, último pabellón. 3874-c

Almonedas Se venden muebles pabellón madera, número 4. Zoco Ingenieros. 3864-c

Se vende un caballo. Calle de Infantería número 12. Pabellones de Santiago. 3871-f

Se venden muebles. General Marina 15, último pabellón. 3874-c

Almonedas Se venden muebles pabellón madera, número 4. Zoco Ingenieros. 3864-c

Se vende un caballo. Calle de Infantería número 12. Pabellones de Santiago. 3871-f

Se venden muebles. General Marina 15, último pabellón. 3874-c

Almonedas Se venden muebles pabellón madera, número 4. Zoco Ingenieros. 3864-c

Se vende un caballo. Calle de Infantería número 12. Pabellones de Santiago. 3871-f

Se venden muebles. General Marina 15, último pabellón. 3874-c

Almonedas Se venden muebles pabellón madera, número 4. Zoco Ingenieros. 3864-c

Se vende un caballo. Calle de Infantería número 12. Pabellones de Santiago. 3871-f

Se venden muebles. General Marina 15, último pabellón. 3874-c

Almonedas Se venden muebles pabellón madera, número 4. Zoco Ingenieros. 3864-c

Se vende un caballo. Calle de Infantería número 12. Pabellones de Santiago. 3871-f

Los compañeros de la antorcha POR XAVIER DE MONTEPIN. -Que se debe levantar por completo esta alfombra y no volver á levantarla, porque, de lo contrario, lo que hemos hecho y nada otro sería uno.

que debe evitarse. Volvamos, pues, á levantar la alfombra. -Os guardaréis de hacer tal cosa. -Pues qué, ¿tenéis vos algún medio?

haced que los clavos, atravesando la alfombra se introduzcan en los tubos y ya está. ¿Qué tenéis que decir? -A fe mía -repuso Andrés-

En la calle del Infierno me esperaba el coche; el barón y sus compañeros subieron á él, y éste partió velozmente. A los pocos segundos de haberse puesto en movimiento el misterioso carruaje,

-¿Tanto dinero por veinticuatro horas de trabajo -murmuró el obrero, que iba despabilándose con el fresco de la noche.- Esto es muy extraño.

tas; pero ha podido observar algo, y desde mañana debemos comenzar nuestras pesquisas, y que el diablo me lleve si no descubro lo que me propongo.